

## **Acta 03/2023**

En la localidad de Pueblo Garzón el día 28 de febrero de 2023, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 11:00.

Asisten: El señor alcalde Nazareno Lazo, los concejales titulares: Javier Falco y María del Valle Silvera, ambos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz. Se distribuye en formato papel, actas y orden del día.

Se aprueban Actas 01/2023 y 02/2023 por unanimidad de los presentes (3/3 Afirmativo).

### **Exposición del Alcalde.**

Comienza informando que en la jornada del 04 de marzo donde está previsto los espectáculos artísticos por la fiesta del carnaval en Garzón, también se estará desarrollando un evento benéfico en el Club Social. Éste tiene como objetivo recaudar fondos para dos vecinos que padecen afecciones de salud, agrega que es organizado por grupo de amigos de los mismos.

Refiere al espacio contratado en Radio San Carlos, recuerda a los presentes que es un servicio por el cual el Municipio abona de su presupuesto, con el fin de informar acerca de lo que acontece en la jurisdicción y los trabajos que se vienen desarrollando semana a semana.

Manifiesta que es de su potestad definir quienes participan de las audiciones y por su decisión se ha establecido un cronograma que contempla la participación de todo el Concejo.

Muestra malestar por las opiniones vertidas en la última audición en la cual se le señala que no ha participado de reuniones referente a la emergencia por déficit hídrico. Desea refutar dichas afirmaciones expresando que ha mantenido más de una reunión por este tema puntual con el Sr. Intendente y otras autoridades departamentales.

Entiende entonces que el espacio antes referido es del Municipio para los fines dispuestos y no un espacio personal, para hacer política.

Visto los acontecimientos expresados considera que amerita la determinación de un cambio, o evaluar la posibilidad de prescindir del servicio.

María del Valle Silvera entiende que el espacio radial es hoy el medio del Municipio que mayor llegada tiene en la jurisdicción.

Argumenta que no contar con este espacio para informar las actividades que el Municipio viene realizando, implicaría debilitar la comunicación con una gran parte de la población.

Considera valida la observación en caso de no adecuarse a los fines para los cuales se contrata el servicio pero manifiesta no haber escuchado la audición a la que se hace referencia.

Silvera expresa además que en lo personal ha tratado de ser equitativa en sus participaciones al hablar de Garzón y José Ignacio y de las actividades que tanto en un lugar como en el otro han estado ocurriendo.

Plantea la posibilidad de reconsiderar el tema y trazar otra línea de trabajo, como por ejemplo, con la invitación de referentes en distintas temáticas de interés para el Municipio. Cita la audición con la Directora de la oficina del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de Maldonado donde se abordó la temática de la sequía que se padece actualmente.

Javier Falco por su parte desea plantear dos opiniones al respecto.

Por un lado coincide en que se debe cuidar la correcta utilización de los medios públicos y que hay situaciones que se deben discutir en los ámbitos destinados para ello como en este caso en las sesiones.

Desea expresar, por otro lado, su desacuerdo en que sea una potestad del Alcalde y no del Concejo en su conjunto definir los interlocutores para el espacio. De ser así es algo que no comparte ya que aquel Alcalde que tome la decisión de no hacer partícipe al resto, consideraría la actitud como de muy mal gusto.

El alcalde expresa que él tiene la facultad para definir quien participa de cada instancia pero aun así se ha optado para que cada Concejal sea participe en forma equitativa, no conociendo otro municipio que haya tomado una determinación igual. Considera también que el Concejal que no concurra consecutivamente a las sesiones a informarse de lo que está aconteciendo en su Municipio, por lógica debería ceder su lugar a quienes sí lo hacen, para que trasmitan a los oyentes información actualizada de interés.

El Alcalde informa ahora que se continúa trabajando en el puente de madera sobre “Paso Peña” reforzando con pilotes de hormigón la estructura y el recambio de tablones.

Expresa también que estuvo reunido con el Director general de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud, Alejandro Lussich para poder concretar un plan de viviendas de interés social en la jurisdicción. Se mantendrá comunicación con el Intendente Antía para su evaluación y aprobación.

Manifiesta que es un tema que se ha hablado con anterioridad con buena recepción y es de suma importancia para el Municipio brindar una respuesta a la situación.

### **Exposición de los Concejales.**

Toma la palabra la Concejal María del Valle Silvera, comienza manifestando que se está terminando una temporada considerada buena. Hay una notoria mejora en recolección de residuos aunque aún falta para considerarse diez puntos.

Propone reunirse en marzo o después de semana santa con el sector encargado de limpieza dentro de Higiene, inclusive con la empresa Ecotecno para visualizar como

mejorar a futuro algunos detalles. Hace hincapié en tildarlo de “detalles” en busca de la mejora continua, ya que considera que no se dieron situaciones de gravedad. El alcalde expresa que se han incorporado más contenedores en lugares estratégicos que lo requerían y finalizada la licitación de la Intendencia se agregarán aún más. Silvera aluce a un importante crecimiento que ha sorprendido a los propios inmobiliarios, también refiere a que hay una situación de educación donde personas depositan fuera de los contenedores, aun estos estando vacíos por no tomarse la molestia de abrir la tapa.

Se debe buscar una solución contundente que brinde los resultados esperados, ya sea con campañas de concientización, con reuniones con arquitectos y jardineros, y/o fiscalización.

Refiere que se vio sorprendida por la cantidad de camiones que depositan podas en el vertedero. Expresa que es un sueño poder concretar un parque allí pero a su vez se deberá estudiar y atender la situación de disposición final por la alta demanda que implica.

Se habla de apertura de calles del vertedero, los estudios al respecto y las comunicaciones con Agrimensura y Catastro para buscar las soluciones pertinentes.

Silvera consulta por reubicación de contenedores de reciclables.

El Alcalde expresa que en el punto donde estaban no recibían buen aporte de reciclaje por ello desde la Intendencia informaron al Municipio la reubicación de los mismos. Silvera plantea que sería importante para organizar un cronograma de trabajo conocer si este año se va a concretar la realización del evento “La vuelta al pago”.

El Alcalde informa que no se tiene el lugar físico al día de hoy para la realización.

Silvera expresa que más allá de la situación del predio donde se pretendía inicialmente la realización se puede realizar en otro lugar.

Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra Javier Falco, comienza refiriéndose a la situación de emergencia por sequía. Agradece al Municipio la ayuda que se está brindando para el traslado de ración a productores nucleados por Sociedad Fomento. Expresa que la limpieza de aguadas es una solución transitoria y que se debería evaluar un proyecto de agua a nivel departamental más amplio que contemple perforación.

Considera que es un momento oportuno para que los productores puedan encontrar soluciones que se mantengan en el tiempo.

Da por finalizada su exposición.

Refieren a los cursos municipales 2023. Coincidien en que se debe seguir trabajando con idiomas, agregar más opciones de cocina y/o gastronomía.

Javier Falco propone la incorporación de cursos con lana/tejidos.

Los presentes firman la Planificación Operativa Anual, proyectos y compromiso de gestión 2023.

**Se tratan los expedientes del día.**

2023-88-01-02757 – Gómez Mauro – Propuesta publicitaria Canal 2 – doble visión – San Carlos (VOTAN 3/3 AFIRMATIVO para periodo Marzo - Junio)

2022-88-01-04894 – Mirkin Martín – Revisión de aforo de vehículo BEB 2121

2023-88-01-02747 – Levinton Martín – Solicitud de cartel indicativo de hotel y club de playa para ruta.

2022-88-01-21094 – Miraballes, Dinamar -Exoneración por discapacidad padrón BDI0261

2023-88-01-01622 – Higiene y Bromatología – Ruidos molestos restaurante La Huella – Cm 10431 – padrón 778 Manzana 34 localidad faro de José Ignacio.

2023-88-01-02742 – Sociedad de Fomento de Garzón – Solicitud de camión para distribución de ración a productores afectados por sequía.

2021-88-01-07743 – Dirección general de Hacienda – Gestión de cobro judicial – tributos Municipales.

2022-88-01-04924 - Barrios Javier – Sanitaria padrón 27-674-47

2019-88-01-21637 – Hosco, Anna y Serrón Diego – Obra nueva

2016-88-01-19785 – Ponferrada, Mario – Obra nueva decreto 3941/2015

2019-88-01-21936 – Chocho Gustavo – Obra nueva decreto 3962/2016

2017-88-01-12161 – Gentile Fabiana – Regularización de obras decreto 3948/2016

2016-88-01-07283 – Bisignano, Fabiana – Obra nueva padrón 68-881-

2021-88-01-06353 - Martire Horacio – Sanitaria obra nueva padrón 27/980/013

2021-88-01-01290 – Aispurú Juan – Sanitaria a regularizar padron 56-321

2022-88-01-04727 – Rosas Raúl – Sanitaria nueva padron 56-956-66

2018-88-01-22390 – Elaiek Miguel – Sanitaria nueva padron 27-980

2018-88-01-22388 - Elaiek Miguel – Obra nueva

2018-88-01-19037 – Habes Chantal -Ampliación decreto 3962/18

Siendo la hora 13:30 finaliza la sesión.



  
AREO LAZO  
ALCALDE  
GARZON Y JOSE IGNACIO

  
MARGARITA RUIZ  
FICHA 5584 -